



HCC Medical
Insurance Services
Lloyd's Coverholder

cobertura alrededor del mundo

Michael Crowston
6162 E MOCKINGBIRD LANE SUITE # 104
DALLAS, TX 75214
Teléfono: 214-821-6677
Fax: FAX NO. 214.821.6676
Correo Electrónico: m.crowston@allaboardbenefits.com



*visitando
a la familia*



vacaciones



*viajes
de negocio*



*viajes de deportes
extremos*

Atlas para Viajes

Cobertura alrededor del mundo con Atlas para Viajes

Ve el mundo; no te hagas cargo de él.

Con cobertura médica de 5 días a 1 año, el plan *Atlas para Viajes* de HCC Medical Insurance Services (HCCMIS) te acompaña a casi cualquier parte del mundo donde podrías viajar sea para vacaciones, estudios en el extranjero, viajes corporativos, viajes misioneros, o aventuras de deportes extremos.

Coliseo – Roma, Italia



Andalucía, España

¿Por qué elegir Atlas para Viajes?

Lo que fuere el motivo, el viajar internacionalmente debería ser una experiencia placentera. Complicaciones y emergencias como enfermedades, lesiones, y catástrofes naturales son realidades de la vida. Mientras esperamos que estos no sucedan, en su caso estaremos aquí para ayudarte. *Atlas para Viajes* te ayuda proteger contra desastres financieros mientras viajas al extranjero con beneficios que incluyen cobertura de gastos médicos originándose de hospitalización y de servicios médicos ambulatorios, cobertura de US\$500,000 para evacuación médica de emergencia, cobertura para el extravío de equipaje documentado, y muchos otros beneficios importantes. ¡*Atlas para Viajes* te da la tranquilidad que buscas!

Tengo seguro de gastos médicos en mi país de origen; ¿necesito seguro médico de viaje?

Muchas veces el seguro médico que poseas en tu país de origen no te cubrirá mientras estás viajando en el extranjero, y a menudo no te proveerá servicios importantes, aunque sean esenciales, cuando sufres de una enfermedad o lesión. *Atlas para Viajes* incluye estos servicios esenciales como asistencia de traducción, referencias a hospitales y médicos, y asistencia con la reposición de medicamentos extraviados.

Además, el costo de servicio médico puede ser muy alto en el extranjero. Algunos clientes anteriores han acumulado más

de **US\$48,000** en gastos médicos debido solamente a un accidente de esquí. Con planes de *Atlas para Viajes* desde menos de **US\$1 al día**, ¿arriesgarías viajar sin cobertura?

Después de haber comprado la cobertura, ¿puedo confiar que la compañía será capaz de protegerme si la necesito?

¡La Seguridad Importa! - *Atlas para Viajes* es suscrito por el Sindicato 4141 en Lloyd's de Londres. Lloyd's brinda seguros de accidente y de salud a más de un millón de personas en más de 100 países. Actualmente, Lloyd's tiene una calificación de A+ (Fuerte) de Standard & Poor's y asimismo es altamente cualificado a protegerte durante tu próximo viaje internacional.

¡Tu Tiempo Importa! - Administrar tu cuenta, renovar la cobertura, presentar reclamaciones, buscar prestadores de servicios médicos, y más – todo en línea – con la Zona de Clientes. Igual, comunícate con el Centro Mundial de Servicios de HCCMIS desde muchos países alrededor del mundo sin costo o por cobrar.

Libérate pues y explora el mundo con *Atlas para Viajes* de HCCMIS a tu lado. Es cobertura médica alrededor del mundo.

Para más información sobre Atlas para Viajes, comunícate con:

Michael Crowston
6162 E MOCKINGBIRD LANE SUITE # 104
DALLAS, TX 75214
Teléfono: 214-821-6677
Fax: FAX NO. 214.821.6676
Correo Electrónico: m.crowston@allaboardbenefits.com

¿Pensaste en...?



Accidente Automovilístico

Convirtiendo kilómetros a millas puede ser difícil, pero se ha de respetar el límite de velocidad.

Accidente Automovilístico: **US\$120,599***

Cobertura Médica para Viajes: **desde menos de US\$1/día**

*Este monto es un ejemplo de una reclamación actual procesada por HCCMIS. No se debe inferir la cobertura de reclamaciones similares ya que toda reclamación es diferente.

Tokio, Japón

Tabla de Beneficios

Beneficio	Límite
Deducibles:	\$0, \$100, \$250, \$500, \$1,000 ó \$2,500 por Período Certificado
Coaseguro – Reclamaciones Incurridas dentro de los EEUU o Canadá	Por Período Certificado, las Aseguradoras pagarán 80% de los siguientes \$5000 de Gastos Médicos Permisibles después del Deducible, entonces 100% hasta la Suma Asegurada. Se eximirá el Coaseguro si los gastos se incurren dentro del OPP y los gastos están presentados a las Aseguradoras para su revisión y el pago se efectúa directamente al prestador.
Coaseguro – Reclamaciones Incurridas fuera de los EEUU o Canadá	Por el Período Certificado, las Aseguradoras pagarán 100% de los Gastos Médicos Permisibles después del Deducible hasta la Suma Asegurada
Habitación y Alimentos en el Hospital	Costo promedio de una habitación semi-privada, incluyendo servicios de enfermería
Ambulancia Local	Cargos Usuales, Razonables y Acostumbrados, cuando alguna Enfermedad o Lesión resulte en hospitalización como un Paciente Interno
Unidad de Cuidado Intensivo	Cargos Usuales, Razonables y Acostumbrados
Indemnidad Hospitalaria	\$100 por día (no está sujeto al Deducible ni Coaseguro)
Fisioterapia	\$50 Máximo por visita
Los Demás Gastos Médicos Permisibles	Cargos Usuales, Razonables y Acostumbrados
Cuadro Agudo de una Condición Preexistente	\$15,000 Máximo de por Vida para Gastos Médicos Permisibles \$25,000 Máximo de por Vida para Evacuación Médica de Emergencia Disponible sólo a Miembros menores de los 70 años
Dental de Emergencia (Cuadro Agudo de Dolor)	\$100 límite por Período Certificado (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Evacuación Médica de Emergencia	\$500,000 Límite Máximo de por Vida, excepto lo provisto bajo Cuadro Agudo de una Condición Preexistente (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Retorno Seguro de Niños Menores	\$5,000 límite por Período Certificado (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Repatriación de Restos Mortales	Suma Asegurada (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Reunión de Emergencia	\$15,000 límite por Período Certificado, sujeto al máximo de 15 días (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Catástrofe Natural	Máximo \$100 por día por 5 días (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Interrupción de Viaje	\$5,000 límite por Período Certificado (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Equipaje Documentado Extraviado	\$250 límite por Período Certificado (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Evacuación Política	\$10,000 Límite Máximo de por Vida (no se aplica el Deducible ni Coaseguro)
Terrorismo	\$50,000 Límite Máximo de por Vida, Sólo Gastos Médicos Permisibles
Muerte y Desmembramiento Accidental (excluye pérdidas debido a Accidente de Transporte Colectivo) Miembros de 18 años de edad y mayores	No se aplica el Deducible ni Coaseguro Máximo de por Vida - \$25,000 Muerte - \$25,000 Pérdida de 2 Extremidades - \$25,000 Pérdida de 1 Extremidad - \$12,500 Beneficios se reducen 50% al cumplir 70 años de edad y otro 50% al cumplir 75 años de edad.
Miembros menores de 18 años	Máximo de por Vida - \$5,000 Muerte - \$5,000 Pérdida de 2 Extremidades - \$5,000 Pérdida de 1 Extremidad - \$2,500 \$250,000 Beneficio Máximo por familia
Muerte Accidental por Transporte Colectivo Miembros 18 años y mayores	No se aplica el Deducible ni Coaseguro \$50,000 por Miembro \$25,000 por Miembro
Miembros menores de 18 años	Sujeto al Máximo de \$250,000 por familia
Reducción en Beneficios por no Precertificar	50% de los Gastos Médicos Permisibles
Cláusula Opcional de Deportes	Suma Asegurada
Límite Máximo por Lesión/Enfermedad	80 años y mayores: \$10,000; 70-79 años: \$50,000; Los demás: \$50,000, \$100,000, \$200,000, \$500,000 ó \$1,000,000
Suma Asegurada por Período Certificado (incluye todos los beneficios excepto Muerte y Desmembramiento Accidental, Evacuación Médica de Emergencia y Muerte Accidental por Transporte Colectivo)	80 años y mayores: \$10,000; 70-79 años: \$50,000; Los demás: \$50,000, \$100,000, \$200,000, \$500,000 ó \$1,000,000

¿Qué cubre Atlas para Viajes?

Cobertura Internacional

Evacuación Médica de Emergencia y Reunión de Emergencia - ¿Sabrías qué hacer si te encontraras en una situación que amenace tu vida mientras estás lejos de casa? HCCMIS cuenta con experiencia con el arreglo de evacuaciones médicas de emergencia. Atlas para Viajes cubrirá los gastos necesarios para transportarte a la instalación médica más cercana que esté cualificada a tratar la condición que amenace tu vida. Es más, entendemos que el apoyo de tu familia es importante. Por eso, Atlas para Viajes también cubrirá el transporte, hospedaje, y comidas para que tu pariente se reúna contigo después de una evacuación médica de emergencia.

Repatriación de los Restos Mortales - ¿Qué haría tu familia si ocurriera alguna catástrofe mientras estabas lejos de casa? No es fácil estar de luto por la muerte de un ser querido, cualquiera la circunstancia. En el evento desafortunado de tu muerte durante un viaje al extranjero, Atlas para Viajes arreglará y cubrirá los costos relacionados a la repatriación de tus restos mortales.

Indemnidad Hospitalaria - Si estás hospitalizado, el mundo no deja de girar. Es más, en algunos lugares, los hospitales no proveen a sus pacientes los artículos de aseo personal como la pasta de dientes y el jabón. Si estás hospitalizado para recibir tratamiento de alguna enfermedad o lesión cubierta, Atlas para Viajes te brindará US\$100 por cada noche que permanezcas en el hospital.

Interrupción de Viaje - Una de las preocupaciones principales del viajero es la seguridad de su casa mientras está lejos. Si te enteras de que algún evento catastrófico como tornado, huracán o inundación haya causado severos daños a tu casa mientras viajabas por el extranjero, Atlas para Viajes cubrirá el costo de un boleto económico de ida al aeropuerto más cercano a tu casa.

Cobertura en el País de Origen

Visitas Incidentales - Por cada período de 3 meses de cobertura continua, tienes derecho a 15 días de cobertura contra las enfermedades y lesiones que se ocurran durante una visita temporal a tu país de origen. El motivo de la visita a tu país de origen no deberá ser con el propósito de recibir tratamiento de alguna lesión o enfermedad que empezó durante el viaje internacional, además se requerirá la continuación del viaje al extranjero.

Fin de Viaje - Atlas para Viajes ofrece cobertura médica opcional para un período de 30 días después de tu regreso a tu país de origen. Hubieras mantenido cobertura durante un mínimo de seis meses para tener derecho a esta cobertura.

Período de Beneficio - Si recibes tratamiento de alguna lesión o enfermedad cubierta, Atlas para Viajes proveerá hasta 180 días de cobertura, empezando en el día de diagnóstico o tratamiento, para aquella condición o en el extranjero o en tu país de origen.

Definición de País de Origen - Si eres estadounidense, tu País de Origen es los Estados Unidos, sin importar la ubicación de tu residencia principal. Si no eres estadounidense, tu País de Origen es donde resides principalmente y recibes correo postal.

Cuadro Agudo de una Condición Preexistente

Si eres menor de los 70 años de edad, estás cubierto para un cuadro agudo de alguna condición preexistente. Cobertura está disponible de hasta US\$15,000 límite máximo de por vida para gastos médicos permisibles y de hasta US\$25,000 límite máximo de por vida para evacuación médica de emergencia. Un Cuadro Agudo de una Condición Preexistente es un brote o recurrencia súbita de una condición preexistente que se ocurre de manera espontánea

y sin previo aviso o por la recomendación del médico o por síntomas. Tratamiento deberá ser obtenido dentro de 24 horas del momento en que se presente el brote o recurrencia súbita.

Otros beneficios de calidad brindados por Atlas para Viajes:

Retorno Seguro de Niños Menores - Si se cree que permanecerás hospitalizado para más de 36 horas debido a alguna enfermedad o lesión cubierta, y consecuentemente los niños menores de 18 años estarían sin supervisión, Atlas para Viajes cubrirá el costo de transportarlos a casa.

Complicaciones del Embarazo - Atlas para Viajes brinda cobertura de complicaciones al embarazo durante las primeras 26 semanas de gestación.

Terrorismo - En estos tiempos inestables, el riesgo de un atentado es una realidad. Si estás damnificado por algún atentado, Atlas para Viajes ofrecerá cobertura médica para el tratamiento de las lesiones sufridas a causa de estos actos.

Evacuación Política - Si durante el período de cobertura y después de tu llegada el gobierno estadounidense hace público una advertencia de viaje para tu país destino, Atlas para Viajes cubrirá los costos relacionados a la salida de aquel país.

Beneficio de Catástrofe - Catástrofes naturales pueden ocurrirse en cualquier lugar y en cualquier momento. Si alguna catástrofe natural ocurre mientras estás viajando y por consecuencia tienes que alojarte de tu lugar de hospedaje, Atlas para Viajes proveerá alivio de US\$100 por día para apoyarte cubrir el costo del hospedaje alternativo.

Hospitalización y Tratamiento Ambulatorio - Si alguna enfermedad o lesión requiere la hospitalización, el plan proveerá cobertura de los costos asociados al cuidado hospitalario, incluyendo el cuidado intensivo y el tratamiento ambulatorio.

Cláusula Opcional de Deportes

Para una prima adicional de 20%, esta Cláusula ampliará la cobertura para incluir los deportes Amateurs alistados en la sección de exclusiones de este folleto.

Si planeas participar en actividades deportivas, tal como montañismo o rafting, o tomar un viaje de deportes extremos deberías considerar la Cláusula de Deportes. Esta cláusula opcional provee cobertura para las lesiones derivadas de la participación en alguna de las actividades que normalmente son excluidas de la cobertura.

El límite de póliza máximo para lesiones bajo esta Cláusula es la Suma Asegurada que seleccionas. El beneficio de Muerte y Desmembramiento Accidental se suspende durante la participación en actividades deportivas. La compra de la Cláusula no provee cobertura para los deportes en que te participes para pago, premio, o ganancia financiera.

Exclusiones, Inscripción, y Reclamaciones

¿Qué es Excluido?

Los siguientes cargos, tratamientos, cirugías, medicamentos, condiciones y circunstancias son excluidos:

- Cargos que resulten directa o indirectamente de cualquier condición preexistente, con la excepción de que los Miembros menores de 70 años de edad son cubiertos para un Cuadro Agudo de una Condición Preexistente, sujeto a los límites estipulados en la Tabla de Beneficios
- Tratamiento por o relacionado a cualquier condición congénita
- Embarazo, incluyendo pero sin limitarse al cuidado prenatal, cuidado postnatal, cuidado al recién nacido y el parto, excepto las complicaciones del embarazo dentro de las primeras 26 semanas después de la concepción
- Trastornos mentales; abuso de sustancias; condiciones auto-infligidas voluntariamente
- Cargos por el uso de la sala de urgencias dentro de los EEUU para el tratamiento de alguna enfermedad a menos que el paciente esté ingresado directamente al hospital como paciente interno para el tratamiento continuo de la misma enfermedad (No se aplica a las lesiones)
- Enfermedades venéreas, y tratamiento de individuos que son VIH+ o que padecen de SIDA o CRS
- Tratamiento por un quiropráctico; enfermedades de la piel; gastos relacionados a la visión o audición; inmunizaciones y exámenes físicos rutinarios
- Tratamiento dental, incluyendo el tratamiento de la articulación temporomandibular, excepto por tratamiento dental de emergencia debido a algún accidente cubierto
- Lesión que resulte al participar en las siguientes actividades:
 - a.** Atléticas Amateurs, Deportes de Contacto, o deportes profesionales o actividades atléticas. Deportes amateurs o actividades atléticas que no son de contacto y no son organizados/sancionados en los cuales se participen por el Miembro exclusivamente por placer, recreación, diversión o a propósito de mantenimiento físico no están excluidos a menos que tales deportes o actividades atléticas estén excluidas por (b) a (j) de esta provisión; y
 - b.** alpinismo donde una persona razonablemente prudente usaría cuerdas o guías o a una altura de 4,500 metros o más; y
 - c.** aviación, (excepto cuando viaja solamente como pasajero en un nave comercial); y
 - d.** vuelo con ala delta, caída libre, paracaidismo, bungee; y
 - e.** el esquí o monopatín sobre nieve, excepto cuando se hace por recreación (no hay cobertura mientras esquíe fuera del área determinado por la instalación y/o en un área que la escuela de esquí o cuerpo autoritativo lo haya declarado no seguro); y
 - f.** carrera de cualquier animal o automóvil; y
 - g.** espeleología; y
 - h.** actividades subacuáticas que involucren un aparato para la respiración por debajo del agua a menos que estén certificadas por el NAUI/PADI, y acompañado por un instructor certificado, y a una profundidad no mayor de 10 metros; y
 - i.** motociclismo acuático; y
 - j.** cualquier otro deporte o actividad que se practique a propósito de sentirse la emoción y le sujete a un riesgo anormal de lesionarse.
- Cargos de viaje u hospedaje, excepto de lo provisto por el beneficio de ambulancia local, evacuación política y médica de emergencia, repatriación de restos, reunión de emergencia, catástrofe natural e interrupción de viaje
- Tratamiento incurrido a consecuencia de haber estado expuesto a radiación nuclear o material(es) radioactivo(s) que no sea(n) por un motivo médico

- Actos de Terrorismo, con excepción de lo estipulado en éste, guerra, insurrección, disturbio o cualquier evento relacionado a lo mismo
- Cargos del tratamiento de cualquier condición, o cualesquier condiciones, cuando el propósito de salir del País de Origen fue para recibir tratamiento en el (los) país(es) destino(s)
- Tratamiento de todo tipo de cáncer/neoplasma

Ésta es un resumen de las exclusiones. Para información detallada o para una copia de la Póliza Maestra, comuníquese con HCC Medical Insurance Services.

Inscripción

Puedes acceder al sistema de cotización y comprar en línea, o puedes rellenar la solicitud adjunta y enviarla por correo o por fax junto con el pago a tu agente o a HCCMIS.

Prórrogas y Renovaciones

Cobertura bajo Atlas para Viajes se puede prorrogar hasta 12 meses. Después de 12 meses de cobertura continua, habientes de Atlas Internacional pueden renovar su cobertura, después de lo cual se deberán volver a satisfacer el deducible y el coaseguro. Hay que comprar un nuevo plan después de 36 meses de cobertura bajo Atlas Internacional y después de 12 meses de cobertura bajo Atlas América. Las prórrogas y renovaciones se pueden ejecutar a través de la Zona de Clientes.

Precertificación

Para recibir beneficios completos, se requiere la precertificación para hospitalización, cirugía, evacuación médica de emergencia, evacuación política, reunión de emergencia, interrupción de viaje, repatriación de restos, y exploraciones por 'CAT' o 'MRI'.

Se puede realizar la precertificación por comunicarte con HCCMIS por teléfono, correo electrónico, o a través de la Zona de Clientes. Favor de referirse al certificado para más detalles.

Reclamaciones

Puedes iniciar una reclamación por presentar el formulario Declaración y Autorización del Paciente. Este formulario se halla en línea o puedes comunicarte con HCCMIS para una copia. Rellena el formulario y adjunta todas las facturas desglosadas y comprobantes de pago, y envíalos a la dirección alistada en la Declaración del Paciente.

La Serie Atlas es suscrita por Lloyd's de Londres. El Administrador del Plan es HCC Medical Insurance Services.

HCC Medical Insurance Services, LLC (HCCMIS), con sede en Indianápolis, Indiana, es una organización de todo servicio ofreciendo una amplia cartera de productos diseñados específicamente para satisfacer las necesidades de seguro de consumidores alrededor del mundo. HCCMIS es subsidiaria de HCC Insurance Holdings, Inc. (NYSE: HCC), uno de los grupos líderes de seguro especializado y cuya sede está en Houston, Texas. HCC tiene activos de 8,800 millones de dólares, capital de acciones de 3,000 millones de dólares, y es calificado de 'AA' (Muy Fuerte) por Standard & Poor's y de 'AA' (Muy Fuerte) por Fitch Ratings. Asimismo, las principales aseguradoras domésticas de HCC son calificadas de 'A+' (Superior) por A.M. Best Company.



HCC Medical Insurance Services
251 North Illinois Street, Suite 600
Indianápolis, Indiana 46204
800.605.2282 ó 317.262.2132
Fax 317.262.2140
www.hccmis.com

Tarifas

Tarifas de Atlas para Viajes – Válidas al 31/12/2010

Atlas Internacional – Para viajes fuera de los EEUU

Opción	1	2	3	4	5
Suma Asegurada	\$50,000	\$100,000	\$200,000	\$500,000	\$1,000,000
Edad	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
18-29	\$0.80	\$1.00	\$1.06	\$1.18	\$1.26
30-39	\$0.93	\$1.14	\$1.21	\$1.56	\$1.74
40-49	\$1.64	\$1.88	\$2.03	\$2.12	\$2.25
50-59	\$2.86	\$3.35	\$3.63	\$3.57	\$3.66
60-64	\$3.17	\$4.00	\$4.56	\$5.05	\$5.98
65-69	\$3.41	\$4.66	\$5.42	\$5.32	\$6.47
70-79	\$6.25	N/A	N/A	N/A	N/A
80+*	\$12.62	N/A	N/A	N/A	N/A
Niño Dep**	\$0.55	\$0.83	\$0.87	\$1.03	\$1.01
Niño Solo	\$0.85	\$0.97	\$1.02	\$1.09	\$1.14

Atlas América – Para ciudadanos no estadounidenses viajando a los EEUU

Opción	6	7	8	9	10
Suma Asegurada	\$50,000	\$100,000	\$200,000	\$500,000	\$1,000,000
Edad	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
18-29	\$1.36	\$1.68	\$1.77	\$2.19	\$2.49
30-39	\$1.81	\$2.21	\$2.35	\$2.86	\$3.23
40-49	\$2.70	\$3.16	\$3.42	\$4.23	\$4.70
50-59	\$4.01	\$5.03	\$5.45	\$6.05	\$7.05
60-64	\$4.75	\$6.13	\$6.99	\$7.43	\$8.71
65-69	\$5.40	\$7.58	\$8.82	\$8.83	\$10.30
70-79	\$7.28	N/A	N/A	N/A	N/A
80+*	\$12.62	N/A	N/A	N/A	N/A
Niño Dep**	\$0.82	\$0.99	\$1.04	\$1.26	\$1.36
Niño Solo	\$1.34	\$1.62	\$1.74	\$2.02	\$2.26

Las tarifas corresponden a la opción de deducible de \$250. Todos los montos son expresados en dólares estadounidenses. Las tarifas incluyen cargos e impuestos de Líneas Excedentes cuando se aplican.

*\$10,000 Suma Asegurada

**Los primeros dos niños de 9 años de edad y menores son gratis cuando dos padres/tutores son asegurados bajo Atlas para Viajes. Un niño de 9 años o menor es gratis cuando un padre/tutor es asegurado bajo Atlas para Viajes.

Factores del Deducible y de la Cláusula de Deportes

Deducible	Factor
\$0	1.25
\$100	1.1
\$250	1
\$500	0.9
\$1,000	0.8
\$2,500	0.7
Cláusula de Deportes	Factor
Opcional	1.2

Si por cualquier motivo deseas cancelar la póliza, debes notificar por escrito a HCC Medical Insurance Services para recibir reembolso de la prima. Para tener derecho al reembolso completo, la notificación debe ser recibida antes de la fecha efectiva solicitada. Notificaciones recibidas después de la fecha efectiva estarán sujetas a las siguientes condiciones:

- 1) una comisión de cancelación de \$25 se aplicará; y
- 2) sólo se reembolsará la porción del coste del plan que no se utilizó; y
- 3) sólo los miembros que no tienen reclamaciones pueden solicitar un reembolso de prima.

Política de Privacidad: HCC Medical Insurance Services respeta la privacidad de los individuos y valora la confianza de sus clientes, empleados, consumidores, socios y otros. Por favor comunícate o visite su página Web para obtener la versión completa de la Política de Privacidad.

SOLICITUD DE ATLAS PARA VIAJES

HCC Medical Insurance Services

Coverholder de Lloyd's

Favor de escribir legiblemente en letra de molde y llenar con información completa.

Apellido	Nombre(s)	
Domicilio Completo (para correspondencia) y N° Telefónica:	País de Origen:	Fecha Efectiva Requerida (mes/día/año):
	Países a Visitar:	Fecha de Salida (del País de Origen):
Correo Electrónico (requerido para recibir aviso de prórroga):		Fecha de Regreso (al País de Origen):
Beneficiario (incluir el parentesco al Solicitante):		Suma Asegurada Seleccionada:

Favor de completar para todos los individuos a ser cubiertos. Anotar las tarifas que corresponden a la Suma Asegurada Seleccionada.					Columna R
#	Apellido, Nombre como deberá aparecer en tarjeta	Fecha de Nacimiento (mes/día/año)	Sexo	Ciudadanía	Tarifa Diaria
1					
2					
3					
4					
Pregunta de Líneas Excedentes de Florida (solamente para solicitantes de Atlas América): ¿Viajarás a la Florida para trabajar? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No					
A	Subtotal (sumar los montos en la Columna R , #1 - #4 arriba)				A
B	Duración del Viaje (# de Días)				B
C	Multiplicar la línea A por la línea B				C
D	Apuntar el Factor de Deducible (de la tabla apropiada al dorso)				D
E	Multiplicar la línea C por la línea D				E
F	Apuntar el Factor de la Cláusula de Deportes, si la eliges (1.2), de lo contrario apuntar 1.0				F
G	PRIMA TOTAL A PAGAR (multiplicar la línea E por la línea F)				G
H	OPCIONAL Cargo de envío express: Apunta \$20.00 para envío dentro de los EEUU, \$30.00 para envío fuera				H
I	IMPORTE TOTAL A PAGAR (sumar la línea G y la línea H):				I

Forma de pago: <input type="checkbox"/> MasterCard <input type="checkbox"/> VISA <input type="checkbox"/> American Express <input type="checkbox"/> Discover Card <input type="checkbox"/> Cheque u Orden de Pago	Nombre del titular (como aparece en la tarjeta de crédito):
N° de tarjeta de crédito: Fecha de Vencimiento (mm/aa):	Domicilio completo del titular (incluir # telefónico del día):
Firma:	
Pago con Tarjeta de Crédito: Al firmar en el espacio arriba, el titular de la tarjeta autoriza a HCC Medical Insurance Services para debitar en su cuenta de Discover, VISA, MasterCard, o American Express el importe especificado arriba. Favor de enviar esta Solicitud por correo o por fax a tu agente o a HCCMIS. HCC Medical Insurance Services 251 North Illinois Street, Suite 600 Indianapolis, IN 46204	Cheques y órdenes de pago deben hacerse pagaderos a HCC Medical Insurance Services. Favor de enviar tu cheque u orden de pago junto con esta Solicitud por correo o mensajería a: Bank of America Lockbox Services c/o Lockbox # 15748 540 W. Madison 4th Floor Chicago, IL 60661
El pago total del período inicial de cobertura debe ser efectuado en dólares estadounidenses en el momento de solicitud o antes de la Fecha Efectiva de la cobertura. La cobertura comprada con tarjeta de crédito está sujeta a la validación y aprobación de la compañía financiera.	

Por la presente yo solicito membresía al Atlas/International Citizen Group Insurance Trust, Hamilton, Bermuda y el seguro provisto a los miembros por Lloyd's. Yo entiendo que el seguro solicitado no es una póliza general de seguro médico sino una póliza para usarse en caso de un evento repentino e inesperado mientras esté de viaje fuera de mi País de Origen. Yo entiendo que este seguro se termina al momento de mi llegada a mi País de Origen al menos que tenga derecho a algún Período de Beneficio o Cobertura en el País de Origen. Yo entiendo que este seguro contiene una exclusión de Condiciones Preexistentes, una multa por la falta de precertificación, y otras restricciones y exclusiones. Yo entiendo que en caso de que tenga derecho a la renovación o prórroga de este seguro, se puede realizar solamente vía Internet y no se hará efectivo a menos que dicha renovación o prórroga se haga dentro de los treinta (30) días previos a la fecha de terminación de la cobertura actual y sea confirmada por escrito por HCC Medical Insurance Services. Yo entiendo que la información contenida aquí es un resumen de la Póliza Maestra y que puedo obtener una copia completa de la Póliza Maestra, si así la requiero, pidiéndosela a HCC Medical Insurance Services. Yo entiendo que Lloyd's, como aseguradora de este plan, es la única responsable de la cobertura y los beneficios provistos bajo este seguro. Yo entiendo que Lloyd's opera de aseguradora aprobada, no admitida en todos los estados de los EEUU excepto en Illinois y Kentucky, donde es admitida. Como tal, no se podrá realizar ninguna reclamación contra cualquier fondo garantizado del estado. Yo entiendo y acepto que el agente/corredor de seguros, si existe, dando asistencia con esta Solicitud se considerará representante del Solicitante. Los corredores y agentes independientes de seguros, cuyas licencias sean vigentes, reciben remuneración en forma de comisiones que son calculadas sobre un porcentaje de las primas generadas por la compra, renovación, entrega o servicio de cobertura de seguros. Además, algunos productores licenciados podrían recibir bonos o incentivos como viajes o premios, ganándose tal compensación por su participación en concursos con base en ciertos requerimientos, tales como el volumen total de ventas o el porcentaje de ventas completas a través de HCC Medical Insurance Services. Favor de comunicarse con el corredor para obtener los detalles sobre la compensación específica que se podría ganar por venderle la cobertura. Si un representante del Solicitante firmare el presente, él/ella hubiere afirmado su facultad de hacerlo. Si un(a) tutor/a o apoderado/a del Solicitante firma, él/ella hubiere afirmado su facultad de hacerlo. Al aceptar la cobertura y/o al presentar alguna reclamación de beneficios, el Solicitante confiera al firmante las facultades de haber actuado así y por lo mismo se rija el Solicitante.

Firma del solicitante:	Fecha de firma:
Firma del cónyuge:	Fecha de firma:

Para más información o para asistencia con esta solicitud, comunícate con:

N° de Productor: 99118

Michael Crowston / 6162 E MOCKINGBIRD LANE SUITE # 104 / DALLAS, TX 75214 /
Phone: 214-821-6677 / Fax: FAX NO. 214.821.6676 / E-mail: m.crowston@allboardbenefits.com



Atención a Clientes Destacado de HCC Medical Insurance Services

La Zona de Clientes y el Centro Mundial de Servicios de HCCMIS

La Zona de Clientes es un administrador de cuenta y herramienta de La Zona de Clientes de HCCMIS es un administrador de cuenta y herramienta de recursos en línea que te permite:

- Renovar cobertura e imprimir tarjetas de identificación
- Obtener detalles de cómo presentar una reclamación y además bajar los formularios necesarios
- Precertificar ciertos procedimientos médicos y hospitalizaciones
- Localizar Médicos y Hospitales dentro de la Red de Proveedores Preferidos
- Investigar el destino, el clima y los avisos de seguridad del viaje utilizando nuestro Sistema Inteligente para el Planeamiento de Viajes (TIPS)

Se puede acceder a la Zona de Clientes por entrar al <https://zone.hccmis.com/clientzone/>.



Si prefieres hablar con uno de los representantes del Centro Mundial de Servicios, puedes comunicarte con HCCMIS por llamarles sin costo desde varios países alrededor del mundo o por llamarles por cobrar. El Centro Mundial de Servicios puede proporcionar servicio en varios idiomas.

24/7 Asistencia Médica y de Viaje Alrededor del Mundo

Atlas para Viajes incluye servicios valorables de asistencia médica y de viaje, los cuales están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Comunícate con HCCMIS para acceder a cualquiera de estos servicios.

- **Informes Preparativos sobre el País Destinario** – Información actualizada del país destino y de las inmunizaciones requeridas, riesgos al salud, restricciones de viaje, y condiciones climáticas
- **Monitoreo Médico** – Consultas con los profesionales médicos tendentes durante su hospitalización y la designación de un solo punto de contacto para que tus familiares reciban actualizaciones continuas de tu estatus médico
- **Listas de Prestadores Médicos** – Datos de contacto de instalaciones y centros médicos que ejercen la medicina moderna y también de centros médicos y dentales y farmacias donde se habla el español o el inglés
- **Reposición de Documentos de Viaje** – Asistencia con los trámites necesarios para conseguir tu pasaporte, acta de nacimiento, visa, documentos del vuelo, u otros credenciales necesarios por el viaje
- **Asistencia con Equipaje Extraviado** – Servicio de rastreo con fines de localizar el equipaje u otros objetos extraviados durante el tránsito

Otros servicios de asistencia médica y de viaje disponibles incluyen:

- **Reposición de Medicamentos**
- **Arreglos de Viaje de Emergencia**
- **Coordinación de Médicos al Domicilio**
- **Asistencia de Traductores e Intérpretes**
- **Reposición de Tarjetas de Crédito/Cheques Viajeros**

Para una lista completa de los servicios de asistencia disponibles o para más información, favor de comunicarse con HCCMIS. Servicios de Asistencia Médica y de Viaje no son beneficios de seguro. Cualquier servicio de asistencia médica o de viaje provisto no es una garantía de la otorgación de ningún beneficio de seguro.

